



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 27 de julio del 2022.

Expediente N° S-CD-22-6565

DICTAMEN N° 4 / 22-23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **EQUIDAD Y GÉNERO**, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "DE MIGRACIONES", que fuera aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 20 de abril del 2022, y remitido a la Cámara de Senadores según Mensaje de la Cámara de Diputados N°2647 de fecha 28 de abril del 2022.

Avalan el sentido adoptado por unanimidad, los siguientes senadores y senadoras que integran la comisión:

SENADOR CARLOS FILIZZOLA, PRESIDENTE
SENADORA LILIAN SAMANIEGO, VICEPRESIDENTA
SENADORA DESIRÉE MASI, INTEGRANTE

La decisión fue adoptada en ocasión de la Reunión Extraordinaria de la Comisión, realizada en forma conjunta con las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública; Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Hacienda, Presupuesto y Cuentas; Relaciones Exteriores; Derechos Humanos y Cuentas y Control de la administración financiera del Estado, el día miércoles 27 de julio del 2022, a las 11:30 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, en virtud a lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.



SENADOR CARLOS FILIZZOLA
Presidente
Comisión de Equidad y Género